



Servicios de
Salud Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2025
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS ELECTRÓNICAS PORTÁTILES, PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS, ADQUISICIÓN DE CENTRIFUGAS DIGITALES DE MESA, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE MONITOREO Y ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO, PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jal 02 de octubre de 2025

Página 1 | 7

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00





Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al Glosario descrito en las BASES de la LICITACIÓN que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:08 horas del día 02 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar el Acto de presentación y apertura de propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ relativo a la "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS ELECTRÓNICAS PORTÁTILES, PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES CARDIOMETABOLICAS, ADQUISICIÓN DE CENTRIFUGAS DIGITALES DE MESA, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE MONITOREO Y ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO, PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a), b) y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 9.1 de la convocatoria a la licitación.

El acto descrito es presidido por el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, Jefe "B" de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

PRIMERA. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a) de la Ley , 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 9 de las BASES, el servidor público que preside el acto junto con el Representante del Órgano Interno de Control, representante del área requirente y el representante del área contratante, verificaron la recepción de los cuatro participantes que presentaron sus proposiciones en sobre cerrado, a lo cual, se procede a dejar constancia de los PARTICIPANTES que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V.	C. BRENDA LIBIER OSUNA VALDEZ
2	TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ	C.SAUL ALVAREZ MUÑOZ
3	DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.	C. JULIO CÉSAR MORAN LUNA
4	SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	C. HECTOR MANUEL MONTELONGO CARDENAS

SEGUNDO. - Se procede al desarrollo Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ relativo a la "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS ELECTRÓNICAS PORTÁTILES, PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES CARDIOMETABOLICAS, ADQUISICIÓN DE CENTRIFUGAS DIGITALES DE MESA, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE MONITOREO Y ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO, PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Por lo menos un integrante del ORGANISMO procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la PROPUESTA, verificando de manera general que dicha PROPUESTA contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9.1 de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala los PARTICIPANTES que presentan la documentación relacionada en el numeral 9.1 de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V		TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ		DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.		SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	
		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a)	<p>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</p> <p>a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, más los documentos solicitados en el mismo.</p> <p>Documentación para la partida 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catálogos, folletos u otros documentos que permitan identificar las características técnicas solicitadas. • Copia simple del registro sanitario vigente o justificación sustentada del licitante en caso de que no aplique. • Carta compromiso original del distribuidor y/o fabricante que garantice la entrada de equipo nuevo. • Carta compromiso original del distribuidor y/o fabricante donde garantice la instalación, puesta en funcionamiento y adiestramiento al personal usuario en el cual se incluyan las evaluaciones correspondientes. • Documento en el cual se estipule el proceso para hacer efectiva garantía del equipo. • Documentos adicionales para productos de origen nacional: <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS O ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. • Documentos adicionales para productos de origen internacional: <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple de certificado ISO 9001:2015 O 13458:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. - Copia del certificado CE, JIS o FDA del fabricante incluyendo el alcance bien ofertado. <p>Documentación para la partida 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catálogos, folletos u otros documentos que permitan identificar las características técnicas solicitadas. • Copia simple del registro sanitario vigente o justificación sustentada del licitante en caso de que no aplique. • Carta compromiso original del distribuidor y/o fabricante que garantice la entrada de equipo nuevo. • Carta compromiso original del distribuidor y/o fabricante donde garantice la instalación, puesta en funcionamiento y adiestramiento al personal usuario en el cual se incluyan las evaluaciones correspondientes. • Documento membretado del distribuidor o fabricante con la información de contacto para la instalación del equipo y reportes de garantía. • Carta compromiso original para la garantía del distribuidor o fabricante de por lo menos 1 año. Nota: El periodo garantía comenzará a partir de la fecha de instalación del equipo en sitio. • Documento en el cual estipule el proceso para hacer efectiva la garantía del equipo. • Documentos adicionales para productos de origen nacional: <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS O ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. • Documentos adicionales para productos de origen internacional: <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple de certificado ISO 9001:2015 O 13458:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. - Copia del certificado CE, JIS o FDA del fabricante incluyendo el alcance bien ofertado. <p>Documentación para la partida 4:</p> <p>a) CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE. - Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o Carta de apoyo del distribuidor principal, donde señale que apoya al PARTICIPANTE en la licitación, esta deberá estar en papel membretado y FIRMA AUTÓGRAFA, en la que éste manifieste respaldar la Propuesta Técnica que se presente, indicando el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y dirigida al ORGANISMO.</p> <p>b) MANUALES, CATÁLOGOS, HOJAS TÉCNICAS ETC.- Manuales, folletos, fotografía, catálogos u hojas técnicas y en general documentación técnica original generada por el fabricante de los bienes y/o equipos ofertados en forma impresa, misma que deberá contener y señalar como mínimo: Imagen, especificaciones técnicas, marca y modelo del producto ofertado, nombre del fabricante, país de origen. Deberá destacar mediante numeración preferentemente en COLOR ROJO cada una de las características de los bienes y/o equipos ofertados conforme a las especificaciones TÉCNICAS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos o Anexo, de tal manera que se correlacionen las especificaciones contenidas con la oferta técnica (propuesta técnica) del PARTICIPANTE. En caso de que el manual o catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, deberá indicar expresamente en su proposición técnica que incluye dicha especificación. Los documentos que se presenten en un idioma diferente al español deberán entregarse acompañados por traducción simple de las partes que se requiera para llevar a cabo una evaluación completa y precisa de la oferta.</p> <p>c) REGISTRO SANITARIO. - Copia simple del REGISTRO SANITARIO vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD (vigencia de 5 años), debidamente identificado (referenciado) por el número de PARTIDA de la proposición. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar: A. Copia Simple del Registro sanitario sometido a prórroga. B. Copia Simple del Acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario vigente, presentado ante la COFEPRIS.</p>	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V		TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ		DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.		SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	
		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p>C. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.</p> <p>En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p> <p>d) CALIDAD DE LOS BIENES. - El PARTICIPANTE deberá presentar escrito libre firmado por la persona física o Representante Legal según corresponda, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al ORGANISMO, que en caso de resultar adjudicado garantiza la calidad de los BIENES a entregar son EQUIPOS NUEVOS con las características solicitadas, para cumplir a entera satisfacción del ORGANISMO mismos que estarán en vigor durante la vigencia del contrato que se derive de esta LICITACIÓN.</p> <p>Así mismo en el escrito deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado, vigilará MINUCIOSAMENTE el cumplimiento del contrato.</p>								
b)	<p>DATOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN. - Escrito en formato libre en donde el PARTICIPANTE proporcione el o los contacto(s) del personal designado para recibir y atender cualquier asunto correspondiente a la entrega de los bienes, calidad, devoluciones, caducidades, canjes, cambios, etc. El cual deberá de contener los siguientes datos: Nombre completo del contacto oficial, Cargo, Domicilio, Teléfono de oficina, número de extensión, número celular, correo electrónico, horario de atención.</p>	X		X		X		X	
c)	<p>Anexo 3. (Propuesta Económica).</p>	X		X		X		X	
d)	<p>Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, en los términos del Anexo 4.</p>	X		X		X		X	
e)	<p>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <p>1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de contar con él.</p> <p>2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina), y original para su cotejo.</p> <p>3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>a. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de LA LEY General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>b. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>c. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>d. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>e. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>a. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>b. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>c. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>d. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table.



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V		TANIA ALVAREZ MARTINEZ		DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.		SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	
		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:		Presentó Documentos:	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
f)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X		X	
g)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X		X	
h)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X		X		X	
	g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.								
i)	Anexo 9. (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social).								
	h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases.	X		X		X		X	
	h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).								
j)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT).	X		X		X		X	
	i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.								
k)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X		X	
l)	Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	X		X		X		X	
m)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X		X	
n)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	X		X		X		X	
p)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X		X	

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, en las partidas que ofertan evidenciando el monto que se señala a continuación:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA QUE OFERTA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO
1	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V.	2	\$ 157,934.00
2	TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ	2	\$ 137,269.76
		3	\$ 98,924.80
		4	\$ 101,476.80
3	DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.	4	\$121,318.37
4	SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	1	\$ 179,714.16
		2	\$ 178,060.00
		3	\$ 220,922.00
		4	\$ 52,200.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizarán el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por parte de los **PARTICIPANTES**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracciones I, II, III, IV y V incisos a) y b) de la Ley



de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de sus Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo indicado en el numeral 9.1. de la convocatoria, las propuestas se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

TERCERO. - De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el FALLO correspondiente, en cumplimiento con los artículos 67 y 69 numeral 1 fracciones de la I a la VI, y numerales del 2 al 6, así como el 72 fracción V, de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día 03 de octubre de 2025 a partir de las 15:00 horas, a través del portal de internet https://sifssi.jalisco.gob.mx/requisition/tree, así como en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones del ORGANISMO en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, por un término de 10 días naturales, de igual manera se notificará a los PARTICIPANTES y podrá ser entregada una copia de ésta a los asistentes.

Esta acta consta de 07 páginas firmadas para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 14:10 horas, firmando para dejar constancia.

CONSTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO	Jose Juan G.B.	JJ
LIC. JANETTE ALEJANDRA GALAN VILLA	COORDINADORA DE GESTIÓN DE BIENES E INSUMOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA REQUIRENTE		
LIC. JOEL ALEK RUIZ PRECIADO	RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDA ÁREA REQUIRENTE		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C.HARMIDA NOEMI GARCIA ORTIZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	<i>C. Haralda Noemi Garcia</i>	<i>[Signature]</i>

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	ANTEFIRMA	FIRMA
1	SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V.	C. BRENDA LIBIER OSUNA VALDEZ	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
2	TANIA ALVAREZ MARTÍNEZ	C.SAUL ALVAREZ MUÑOZ	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
3	DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.	C. JULIO CÉSAR MORAN LUNA	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
4	SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	C. HECTOR MANUEL MONTELONGO CARDENAS	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

